

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO**

# INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES 2018-I

Programas académicos de Pregrado que otorgan el título  
de Licenciado(a)



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*



**Señor aspirante a ingresar a la  
Universidad Pedagógica Nacional  
campus Bogotá:**

La Universidad Pedagógica Nacional le presenta un cordial saludo de bienvenida y lo invita a tener en cuenta el presente instructivo que contiene la información básica que le permitirá cumplir cada una de las etapas definidas para el proceso de inscripción correspondiente al primer periodo de 2018. Se le recomienda conocer las siguientes instrucciones, que han sido determinadas por la Universidad Pedagógica Nacional para alcanzar con éxito el trámite de su inscripción.

## Calendario de inscripciones 2018-I Bogotá, D. C.

Pago derechos de inscripción (compra del pin en el Banco Popular)	Del 28 de agosto de 2017 al 2 de noviembre de 2017
Formalización de la Inscripción a través del portal web de la Universidad	Del 28 de agosto de 2017 al 02 de noviembre de 2017
Corrección por inconsistencias en el formulario de inscripción (el aspirante debe dirigirse a la Subdirección de Admisiones y Registro)	Del 28 de agosto de 2017 al 02 de noviembre de 2017
Entrega de documentación para transferencia externa	Del 28 de agosto de 2017 al 02 de noviembre de 2017
Reuniones informativas	Del 09 de octubre al 25 de octubre de 2017
Aplicación de la Prueba de Potencialidad Pedagógica (P.P.P.)	5 de noviembre de 2017
Publicación en la página web de las inscripciones anuladas	10 de noviembre de 2017
Publicación en la página web de los resultados de la Prueba de Potencialidad Pedagógica (P.P.P.)	
Citación y aplicación de la prueba específica y entrevista	Del 16 al 24 de noviembre de 2017
Publicación de lista de admitidos en la página web de la Universidad	5 de diciembre de 2017

## Requisitos

### Aspirantes primera vez:

Los aspirantes que deseen iniciar uno de los programas académicos de pregrado en la Universidad Pedagógica Nacional en el primer periodo de 2018 requieren:

- Tener el título de bachiller o estar próximos a culminar sus estudios.
- Haber presentado la prueba de Estado Icfes o Saber 11.
- No ser estudiante activo de la Universidad Pedagógica Nacional en alguno de sus programas.
- No estar inscrito en otra modalidad (transferencia, nueva admisión, etc.) para el mismo periodo de admisión.
- Realizar el proceso de inscripción dentro de los plazos establecidos por la Universidad y cumplir con los requisitos determinados para el proceso, dados a conocer públicamente.

### Aspirantes extranjeros:

Según el Decreto 860 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, artículo 1.º, “las personas nacionales o extranjeras que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia, para adelantar programas de pregrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, además de los requisitos señalados por esta, los siguientes:

- “El equivalente al título de bachiller obtenido en el exterior, convalidado de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones 631 y 6571 de 1977 y 2985 de 1993, del Ministerio de Educación Nacional.
- “El examen de Estado presentado por el aspirante en el país donde culminó sus estudios de educación secundaria, equivalente al examen de Estado colombiano”.
- Visa que los faculte para realizar sus estudios.

**Trámite:**

El aspirante deberá seguir el proceso de inscripción establecido por la Universidad de acuerdo con lo indicado en este instructivo.

**Aspirantes con discapacidad visual y discapacidad Física motora:**

Las personas con discapacidad deberán seleccionar la opción que corresponda en el formulario, esta información será verificada durante el proceso de admisión.

**Aspirantes sordos:**

Para el periodo académico 2018-I, los programas que se ofertarán a esta comunidad son Licenciatura en Educación Comunitaria y Licenciatura en Diseño Tecnológico. Si usted pertenece a esta población y está interesado en algunos de estos programas, debe inscribirse primero a la Licenciatura en Educación Especial con el fin de cursar el semestre cero durante 2018-I, una vez haya aprobado este semestre, junto con las pruebas específicas y entrevista de los programas enunciados inicialmente podrán continuar sus estudios en los programas en los cuales se inscribieron en 2018-II.

**Aspirantes pertenecientes a una comunidad étnica o cultural:**

Los aspirantes pertenecientes a unas comunidades indígenas, rom, negras, afrocolombianas, palanqueras, raizales y víctimas del conflicto armado, deben seguir los [procedimientos y el cronograma descritos en estos archivos](#).

**Aspirantes transferencia externa:**

Son aquellos aspirantes que no han realizado estudios en la Universidad Pedagógica Nacional y provienen de otra institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

**Los aspirantes de transferencia externa deben:**

- Haber cursado y aprobado mínimo dos (2) periodos en un programa académico en otra institución de educación superior debidamente reconocida y aprobada por el Estado.
- Tener un promedio ponderado no inferior a 3.5 o su equivalente.
- Contar con un mínimo de 32 créditos homologables con el programa al cual aspira.
- Presentar la documentación requerida:
  - Datos de inscripción de acuerdo con el procedimiento establecido por la Universidad (inscripción).
  - Certificado de antecedentes personales emitido por la institución de educación superior de donde proviene el estudiante con una fecha de expedición no superior a un (1) año.
  - Certificado de notas correspondiente a mínimo dos (2) periodos con fecha de expedición no mayor a dos (2) meses.
  - Copia certificada de los programas analíticos de las asignaturas cursadas con intensidad horaria semanal debidamente firmados y sellados en cada folio por la autoridad competente.
  - Constancia de la resolución de aprobación o de registro oficial del programa de origen.
- En caso de ser normalista superior, copia del convenio con la UPN.

**Trámite:**

El aspirante deberá seguir el proceso de inscripción establecido por la Universidad, ya sea personalmente o, en su defecto, a través de quien este autorice de manera formal, entregando la documentación señalada en los literales anteriores en la Subdirección de Admisiones y Registro **máximo hasta el último día de inscripciones** en sobre cerrado con el nombre, número de documento de identidad del aspirante y licenciatura a la que aspira.

Las transferencias externas a través de convenios interinstitucionales se registrarán por los requisitos explícitos que suscribe la Universidad en el convenio respectivo.

El estudio de la solicitud se hará teniendo en cuenta la normatividad vigente.

**Nota:**

Los documentos anexados por el aspirante para el estudio de la transferencia externa que no cumplen con los requisitos antes mencionados podrán ser reclamados en el respectivo programa durante el semestre en el que se inscribió.

## Procedimientos para el proceso de inscripción


1. Pagar los derechos de inscripción (\$65 800) en cualquier sucursal del Banco Popular a nivel nacional entre el 28 de agosto y el 2 de noviembre de 2017. En la consignación se debe indicar el **número de cuenta de ahorros 066-04887-7**, el programa al cual aspira y el nombre y documento de identidad del aspirante.

En el recibo de consignación el sistema del banco le registrará un número denominado **pin**, con el cual podrá formalizar su inscripción en línea a través del portal web institucional desde cualquier lugar donde se tenga acceso a internet. Se recuerda que el **pin** se activará automáticamente una vez realizado el pago, de modo que podrá formalizar su inscripción inmediatamente, si lo desea.

Este pin aplica para realizar una sola inscripción y **es válido únicamente para el primer periodo académico de 2018**. Por ningún motivo se realizarán reembolsos del valor de la inscripción.

2. Formalizar la inscripción en el sitio [Inscripciones a programas de pregrado de la Subdirección de Admisiones y Registro](#). Es necesario seleccionar el tipo de admisión (en este caso, Admisiones 2018-I pregrado primera vez).
3. Ingresar el documento de identificación y todos los dígitos del pin (no olvide leer los mensajes y advertencias que aparecen en esta pantalla).

Si el pin inicia con 0 o 00 ignore estos dígitos e inicie desde el número distinto a 0, escribiendo los 5 primeros dígitos en la casilla uno y los restantes en la siguiente (ejemplo: 12345-6789).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Subdirección de Admisiones y Registro  
Inscripciones a programa de Pregrado

**Señor aspirante.**

A través de este sitio, usted puede realizar la inscripción a programas académicos de pregrado ofrecidos por la Universidad Pedagógica Nacional.

Para una mejor visualización en su PC, use el navegador Internet Explorer 5.5 o superior. Recomendamos que la resolución de su video sea 800 x 600 pixels. o superior.

▾ Datos de Inscripción

**Admisión** << Seleccione >>

**Documento de Identidad**  Sólo números

**Número de Inscripción (PIN)**  -   
Si el pin inicia con 0 o 00 ignore estos dígitos e inicie desde el número distinto a cero, escribiendo los 5 primeros dígitos en la casilla uno y los restantes en la siguiente.  
[ Ejemplo: 12345-6789 ]

4. Una vez haya ingresado los datos básicos y haya dado clic en el botón **“Enviar”**, se procederá con el ingreso de la información complementaria al formulario de inscripción. Es necesario que este formulario sea diligenciado en su totalidad.
5. Cuando haya terminado de diligenciar el formulario, dé clic en el botón **“Enviar”**; en la pantalla aparecerá el mensaje “Su inscripción ha sido guardada exitosamente”. A continuación encontrará un botón con el mensaje “Oprima aquí para ver su credencial”; una vez haya realizado la operación, aparecerá en la pantalla la credencial de citación a la Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP). Guarde esta credencial o imprímala en ese momento.
6. Si no aparecen los datos correspondientes a su inscripción en el formato de credencial, significa que usted no ha realizado el procedimiento correctamente y que debe hacerlo de nuevo. La credencial es la constancia de inscripción que garantiza que usted es parte del proceso y esta puede ser consultada luego de haber formalizado la inscripción.
7. Si presenta algún problema con su inscripción, primero lea de nuevo y detenidamente este instructivo; si los problemas persisten, acérquese a las oficinas de la [Subdirección de Admisiones y Registro](#) de la Universidad Pedagógica Nacional donde se le brindará colaboración sobre el proceso, o comuníquese al número (57-1) 594 1894 ext. 475 o al correo electrónico [admisiones@pedagogica.edu.co](mailto:admisiones@pedagogica.edu.co).



**Nota:**

Después del cierre de inscripciones no se aceptarán reclamos; por lo tanto, recuerde formalizar la inscripción en las fechas establecidas, pues el valor de la inscripción no es reembolsable (Acuerdo 007 del 4 de mayo de 2006, artículo 12).

8. En la credencial se podrán visualizar los datos necesarios para la presentación de la PPP (nombre, documento, programa, código SNP (Servicio Nacional de Pruebas Saber 11) e información correspondiente a la citación.

Recuerde que para aplicar a esta prueba es imprescindible presentar la credencial junto con su documento de identificación original; por consiguiente, debe imprimirla y conservarla durante el proceso de selección.

Para imprimir la credencial luego de haber formalizado la inscripción, puede ingresar haciendo clic en la opción "[Consultar credencial](#)". Una vez allí, digite su número de documento y dé clic en enviar. A continuación aparecerá su credencial de citación a la PPP, la cual puede guardar e imprimir (este procedimiento puede realizarse cuantas veces se requiera).

## Resultados Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP)

Una vez presentada la Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP), se recomienda consultar los resultados a partir de la fecha establecida en el calendario anteriormente enunciado. Para visualizar estos resultados, puede ingresar a través del sitio web de la Subdirección de Admisiones y Registro y dar clic en la publicación "[Consultar resultado PPP](#)".

Luego de haber consultado el puntaje obtenido en la PPP y la tabla de puntaje mínimo requerido por programa, consulte los [listados de citación a prueba específica y entrevista según las fechas definidas en el calendario del proceso de selección de cada programa](#).

## Programas académicos ofrecidos Para el periodo 2018-I

Los siguientes son los programas académicos de pregrado que se ofrecen para el primer periodo académico de 2018:

PROGRAMA		DURACIÓN (SEMESTRES)
<u>Facultad de Educación</u>		
<a href="#">Licenciatura en Educación Infantil</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Educación Especial</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Educación Comunitaria</a>	Diurna	10
<u>Facultad de Educación Física</u>		
<a href="#">Licenciatura en Educación Física</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Deporte</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Recreación</a>	Diurna	10
<u>Facultad de Humanidades</u>		
<a href="#">Licenciatura en Ciencias Sociales</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Español e Inglés</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Filosofía</a>	Diurna	10
<u>Facultad de Ciencia y Tecnología</u>		
<a href="#">Licenciatura en Biología</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Química</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Física</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Matemáticas</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Diseño Tecnológico</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Electrónica</a>	Diurna	10
<u>Facultad de Artes</u>		
<a href="#">Licenciatura en Música</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Artes Escénicas</a>	Diurna	10
<a href="#">Licenciatura en Artes Visuales</a>	Diurna	10

Los programas de la [Facultad de Educación Física](#) se ofrecen en el campus Valmaría, ubicado en la calle 183 n.º 54D Esquina.

El programa de [Licenciatura en Música](#) se ofrece en el campus El Nogal, ubicado en la calle 78 n.º 9-92.

El programa de [Licenciatura en Artes Escénicas](#) se ofrece en el campus Parque Nacional, ubicado en la calle 39 n.º 1-60 Este.

Los programas restantes se ofrecen en el campus Calle 72, ubicado en la calle 72 n.º 11-86.

## Recomendaciones

- Para la formalización de la inscripción, el navegador instalado en el equipo desde el cual se está haciendo el diligenciamiento del formulario puede ser **Google, Chrome, Firefox o Internet Explorer en versión 5.5** o superior. Adicionalmente se debe tener habilitada la opción de **ventanas emergentes** (*pop-ups*), ya que sin esta no es posible acceder a la lista de opciones en los distintos campos del formulario.
- Recuerde que al momento de diligenciar el formulario de inscripción, sus datos personales deben estar registrados en forma idéntica como aparecen en su documento de identificación vigente.
- Es responsabilidad del aspirante conocer los requisitos y condiciones del proceso. Consúltelo en el portal institucional o en el sitio de la Subdirección de Admisiones y Registro de la Universidad.
- Cada aspirante puede tramitar solo una solicitud de ingreso por periodo académico.
- En ningún caso se podrán realizar modificaciones en la información posteriores a la formalización de la inscripción.
- Al comprar el pin se considera que existe la comprensión y aceptación previa por parte del aspirante de todas las condiciones, requisitos, normas y disposiciones internas de la Universidad Pedagógica Nacional, por tanto, es responsabilidad del aspirante la

formalización de la inscripción y todos los procedimientos que se efectuarán en adelante.

- El resultado de la admisión solo es válido para el semestre y programa académico para el cual aspira.

- **Tenga presente los siguientes aspectos importantes al diligenciar el formulario:**

a) Nombre del colegio del cual obtuvo el título de bachiller. Únicamente en caso que este no figure en la lista del formulario, seleccione la opción “**Desconocido**”.

b) Número de registro SNP (pruebas Saber 11; aparece en su citación y tarjeta de resultados de examen de estado).

- Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción, ni este es válido para otras admisiones.

- **Es causal de anulación no presentar los documentos requeridos** de acuerdo con la modalidad de inscripción (transferencia externa y aspirantes extranjeros) en el tiempo establecido para el proceso de inscripción.

Recuerde que también puede encontrar la información relacionada con el proceso de inscripción en el portal institucional [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co), ingresando al sitio de la [Subdirección de Admisiones y Registro](#).



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**CALLE 72 N.º 11-86**

Conmutador: (57-1) 594 1894

**Subdirección de Admisiones y Registro**

[admisiones@pedagogica.edu.co](mailto:admisiones@pedagogica.edu.co)

Carrera 16A No 79-08

(57-1) 594 1894 ext. 475



[UPNIInstitucional](#)



[@comunidadUPN](#)



[comunidadUPN](#)